



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 101102162821278C52103

No. Crédito 4917620072

141805



NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO No. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	6054976891	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7004-6223703	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0196810225	\$8,124.94	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCOPPEL	CUENTA DE AHORRO	10013209010	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCOPPEL	CUENTA DE AHORRO	10030731986	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	6154976891	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 101102162821278C52103

No. Crédito 4917620072

141806



NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO No. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 101102162821278C52103 de fecha 22/06/2016, la ADMINISTRACION GENERAL DE RECAUDACION (INCUMPLIMIENTO RIF), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$2,480.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 18/08/2016.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0495/2022. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 101102162821278C52103

No. Crédito 4917620072

141806



NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO No. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador

_____ adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____ persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____ informandome la persona que me aliende que el C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN, no se encuentra en este momento, ya que

_____ por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____ quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____

_____ de _____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 101102162821278C52103 de fecha 22 de Junio de 2016, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 101102162821278C52103

No. Crédito 4917620072

141806



NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO No. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 101102162821278C52103

No. Crédito 4917620072

141806



NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO No. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN, no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719

No. Multa 101102162821278C52103 No. Crédito 4917620072

NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO NO. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez - horas con Veinte minutos del día Treinta - del mes de Septiembre del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO con número de Empleado 43184 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0044/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Filomeno Nolasco número 1034 colonia Sin colonia, c.p. 25790 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Filomeno Nolasco No 1034 Sin Colonia c.p. 25790 en Monclova, Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 13 de Septiembre de 2022 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4917620072 ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los c. Arturo Martinez Vielma, quien se identificó con credencial para votar, número 0434055987373, año de registro 1993 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2024, y el c. Leticia Yardi Mejia Salazar, quien se identificó con credencial para votar número 0194024698861, año de registro 1993 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2024 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso, fachada color beige claro, reja y dos portones metálicos color negro dos ventanas una puerta metálica una cubera y observando basura y polvo acumulados en el exterior

1. Testigos carecen de validez - conste - Joel E Falcon



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse No hubo respuesta al llamado quien manifestó lo mismo sucedió en previas visitas al domicilio

Y quien _____, siendo su media filiación: sexo _____, edad _____, rostro _____, tez _____, nariz _____, labios _____, complexión _____, cabello _____, y _____, estatura aproximada de _____ metro

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0044/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la Contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?** Y sabe usted si la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Filomeno Nolasco No. 1034 de esta colonia?**; a lo que me respondió: _____

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: _____

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?**; a lo que me respondió: _____

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: _____

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?**; a lo que me respondió: _____

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: _____

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1029 de la calle Filomeno Nolasco, dicho inmueble se localiza al costado Norte y al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso fachada color amarillo, dos ventanas una cachera, reja y dos portones color café, una puerta de metal

en el cual me atendió una persona de nombre Maria Enriqueta Valdez quien No se identifica

"Lo testado carece de validez = un testigo no es F. F. F. F. F."



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 55 años aproximados,
 rostro ovalado - tez apertada - , nariz mediana , labios delyados - ,
ondulado y tenido , complexión media - , cabello largo - ,
60 - centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0044/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta
 y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo
 en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce
 usted a la Contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN**? Y sabe usted si la contribuyente **ALMAGUER
 GUILLERMO MARIA BELEN** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Filomeno Nolasco No. 1034 de esta colonia**?
 a lo que me respondió: Si la conozco lo ocupaba pero hace años
desocupó el domicilio que fue vendido a un familiar y ella
al parecer se encuentra fuera de la ciudad
 a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN** desocupó
 el domicilio?; a lo que me respondió: No se exactamente pero fue hace
algunos años despues de faller su madre

; a lo que le
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN**?; a lo que me respondió:
No tengo ningun dato, solo se que esta fuera de la
ciudad radicando

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 1030 -, dicho inmueble se localiza al costado norte -
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de un piso,
fachada color blanco, dos ventanas visibles, reja y
portón metálico color negro, una puerta metálica -
 domicilio en el cual me atendió una persona Jose Castilla

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 60 años aproximados
 rostro redondo tez apertada - , nariz mediana - , labios gruesos - ,
liso y cano - , complexión robusta - , cabello corto - ,
70 - centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0044/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta
 y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo
 en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce
 usted a la Contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN**? Y sabe usted si la contribuyente **ALMAGUER
 GUILLERMO MARIA BELEN** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Filomeno Nolasco No. 1034 de esta colonia**?
 a lo que me respondió: No conozco a la persona, ese domicilio esta
siempre cerrado y descuidado no se ve gente ahí y no
se si lo ocupa o ocupaba la persona que menciona
 a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún



otro dato para localizar a la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?**; a lo que me respondió: No tengo ningún dato al respecto

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la **C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra actualmente ocupado por otra persona y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diez — horas con cuarenta — minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Joel Eduardo Falón Quintero

FIRMA: Joel E. Falón Q.

TESTIGO

NOMBRE: Arturo Martínez Vieira

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Leticia Guadalupe Mejía Salazar

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Maria Enriqueta Valdez

FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Jose Castilla

FIRMA: _____

"Lo testado carece de validez = conste" Joel E. Falón Q.

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 30 de Septiembre de 2022

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Almaguer Guillermo María Belén es en el domicilio ubicado en:

Calle: Filomeno Volasio
No. Exterior: 1034 No. Interior:
Colonia: Sin colonia
Localidad:
Municipio: Monclova, Coahuila

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C.: Num. De Dcto. O Crédito 4917620072 Fecha: 22/06/2016
Notificador Ejecutor: JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO R.F.C. FAQJ870924LB5
No me fue posible realizarlo por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción casa habitación de un piso fachada color beige del domicilio:
claro, reja y dos portones metálicos color negro,
dos ventanas, una puerta metálica, una cubeta

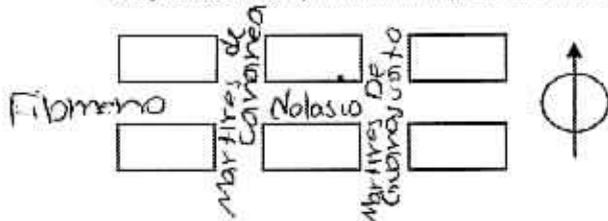
INFORME DE VECINOS:

Proporcionadas por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se Anexa Acta Circunstanciada de Hechos

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
Se Anexa Acta Circunstanciada de Hechos

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:20

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2022

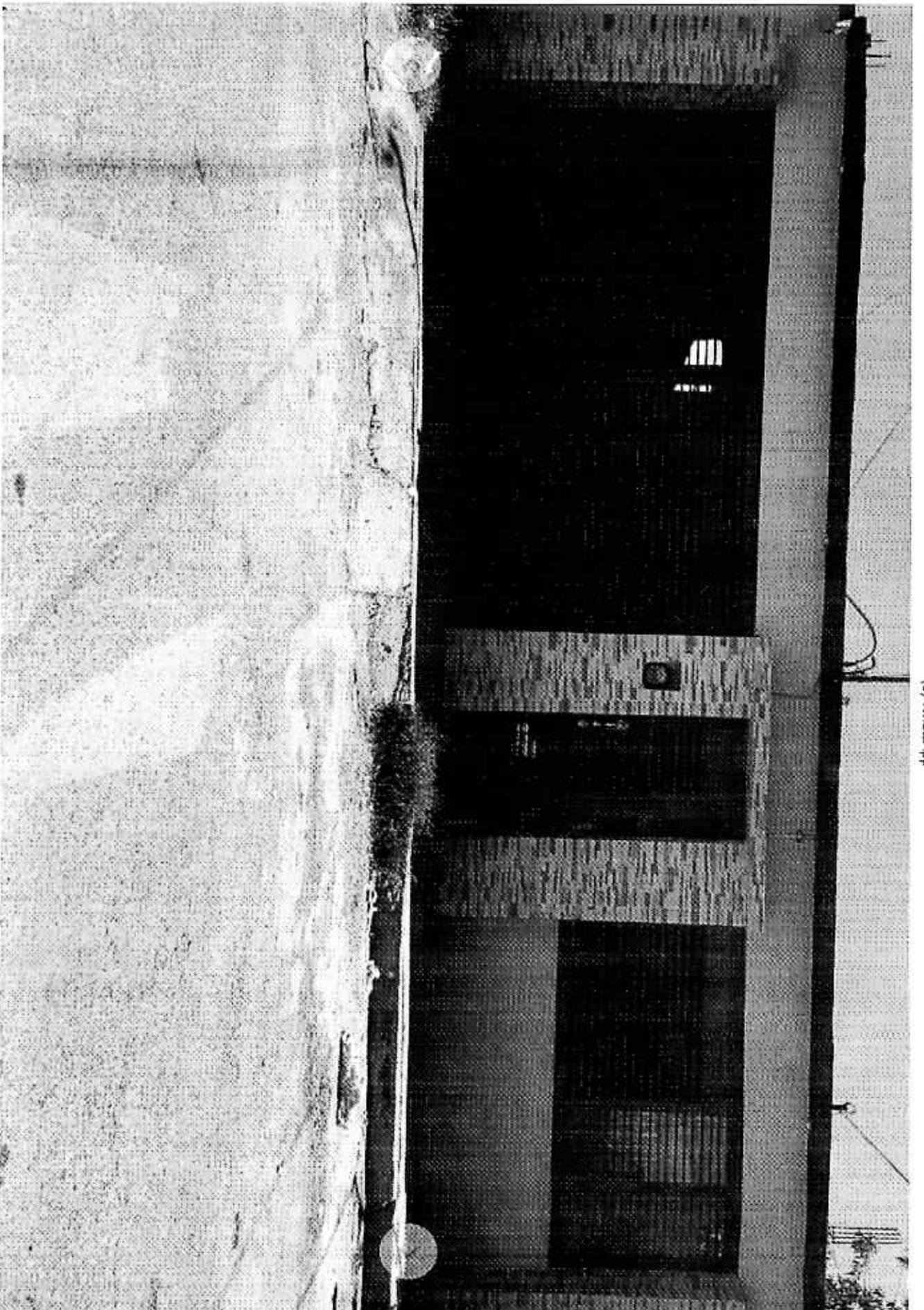
Nombre y firma

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
Joel E. Falcon Q.
JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2022

Nombre y firma





Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 101102162B21278CS2103 No. Crédito 4917620072

NOMBRE: ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN
DOMICILIO: FILOMENO NOLASCO NO. 1034 / ENTRE SR Y SR, SR C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las ONCE horas con SESO minutos del día 505 del mes de OCTUBRE del año Dos mil Veintidós, el suscrito **C. CECILIA MARGARITA FUENTES BRIONES** con número de Empleado 43193 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0046/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle FILOMENO NOLASCO número 1034, colonia SIN COLONIA, C.P. 25790 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle FILOMENO NOLASCO No 1034 SIN COLONIA MONCLOVA COAHUILA CP 25790

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **13 de Septiembre de 2022** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal Identificado con el Número **4917620072** ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0337006060777 año de registro 1993 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. LETICIA TARDI MORA JAJAFAN, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0194024698861 año de registro 1993 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: CASA HABITACION DE UN PISO COLOR CREMA, PORCHE TIPO COCHERA, BANDA Y PORTONES METALICOS COLOR NEGRO, 1 PUERTA METALICA 2 VENTANAS

“NO TESTAÑO NO TIENE VALOR CONSTE”



Coahuila de Zaragoza

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse NADIE ATENDIO
A MI LLAMADO quien manifestó _____

Y quien _____, siendo su media filiación:

sexo _____, edad _____, rostro _____

tez _____, nariz _____, labios _____

complexión _____, cabello _____

y _____, estatura aproximada de _____ metro _____

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número

AGEF/0046/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil

Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de

Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el

motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la

Contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?** Y sabe usted si la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO**

MARIA BELEN ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Filomeno Nolasco No. 1034 de esta colonia?**; a lo que me

respondió: _____

_____;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN** desocupó

el domicilio?; a lo que me respondió: _____

_____;

_____;

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

otro dato para localizar a la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?**; a lo que me

respondió: _____

_____;

_____;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula

fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: _____

_____;

_____;

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?**; a

lo que me respondió: _____

_____;

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: _____

_____;

_____;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número

exterior 1030 de la calle FLOMENO NOLASCO dicho inmueble se localiza al costado

NORTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA

HABITACION DE UN PISO COLOR AMARILLO CON

CAFE. PUERTAS METALICAS, VENTANA DE

ALUMINIO, COCHERA TIPO PORCHE

en el cual me atendió una persona de nombre FATIMA

quien NO SE IDENTIFICA

"NO TESTADO NO TIENE JALON COMSTE"



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 45 AÑOS APROXIMADAMENTE, rostro AFILADO, tez APLICADA, nariz AFILADA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello LARGO, LISO y OSCURO, estatura aproximada de 1 metro 65 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/0046/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la Contribuyente ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN? Y sabe usted si la contribuyente ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Filomeno Nolasco No. 1034 de esta colonia? a lo que me respondió: ERA SU VECINA PERO COMENTA QUE HACE VARIOS AÑOS DEJO EL DOMICILIO, LO VENDIO Y SE FUE A VIVIR A OTRA CIUDAD

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: APROXIMADAMENTE UNOS 3 AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?; a lo que me respondió: NO TENGO INFORMACION AL RESPECTO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1032, dicho inmueble se localiza al NORTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION DE UN PISO COLOR VERDE CONI CAFE, VENTANAS DE ALUMINIO, PUERTA METALICA REJA Y PORTON METALICO COLOR CAFE; domicilio en el cual me atendió una persona ERNESTO

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 50 AÑOS APROXIMADAMENTE, rostro OVALADO, tez APLICADA, nariz ANCHA, labios GROSOS, complexión MEDIA, cabello CORTO, LISO y ENTRECANO, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/0046/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la Contribuyente ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN? Y sabe usted si la contribuyente ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Filomeno Nolasco No. 1034 de esta colonia? a lo que me respondió: LO OCUPABA PERO HACE AÑOS LO VENDIO

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

"In TESTADO NO TIENE VALOR CONST" [Signature]



otro dato para localizar a la contribuyente **ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN?**; a lo que me respondió: NO TENGO NINGUN DATO DE ELLA

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la **C. ALMAGUER GUILLERMO MARIA BELEN.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra OCUPADO POR OTRAS PERSONAS y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ONCE horas con TRIENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: CECILIA MARGARITA FUENTES BRIONES
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: LETICIA TARDI MEDIA SANC
FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: FATIMA
FIRMA: NO FIRMÓ

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ERNESTO
FIRMA: NO FIRMÓ

"NO TESTIANO NO TIENE DATOS CONSTE" [Signature]

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 06 de OCTUBRE de 2022

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente MARIA BELÉN ALMAGUER GUILLERMO en el domicilio ubicado en:

Calle: FLORENO NOCASCO
 No. Exterior: 1034 No. Interior: _____
 Colonia: SIN COLONIA
 Localidad: MONCLOVA
 Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C.: _____ Num. De Dcto. O Crédito: 4917620072 Fecha: 22 JUNIO 2016
 Notificador Ejecutor: CECILIA MARGARITA FUENTES BRIONES RFC: FUBC860930HX

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
 e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: _____

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
CASA HABITACION DE UN PISO COLOR CREMA
PORCHÉ TIPO COCHERA EN BANDA Y
PORTONES METÁLICOS COLOR NEGRO, PUERTA
METÁLICA 2 VENTANAS

INFORME DE VECINOS:

Proporcionamos por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda COMENTAN QUE DEJO EL DOMICILIO HACE UNOS

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación HOMBRE DE 50 AÑOS APROXIMADAMENTE
TEZ AFRICANA COMPLEXION MEDIA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

CECILIA M. FUENTES BRIONES

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2022

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma